

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27379** SYDNEY PLUS, SOCIEDAD LIMITADA

Don Francesc Pérez Sánchez, Secretario Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró, hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 290/2009 a instancia de Víctor Jambert Bote, José Manuel Zahinos Córdón, Jaume Soley Guirao, Juan Carlos Lora Bolaño, Pedro Martínez Romero, Francisco Canales Rosellon y Albert Badia Torroja contra Sydney Plus, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado Decreto en fecha 26 de julio de 2010 por el cual se declara al ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 113.851,23 euros de principal, más sendas cantidades de 11822,32 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 26 de julio de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100059846-1